

MORELOS ACONSEJA PRUDENCIA A BUSTAMANTE

MORELOS A CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE

ACAPULCO, JULIO 5 DE 1813⁷

Vuestra señoría, como recién salido de la corte, no desprecia a un enemigo que sólo puede herir con la lengua; mientras éste no puede herir, puede mandarse a cuartazos; ya veo que es necesario precaverse de toda resulta, pero no con providencias ruidosas; remito un oficio al cabildo y otro igual al guardián de San Francisco,⁸ para que interesados ellos mismos procedan sin estrépito. De los gachupines desterrados sólo llegaron aquí diez; con los destierros sólo se logra la fuga de los reos.

Acapulco, 5 de julio de 1813.

Morelos a Bustamante.

⁷ *Prontuario*, 1995, Legajo cuarto, "De la correspondencia de Morelos con los demás cabecillas", número 19, pp. 100-101.

⁸ Al margen izquierdo: "En estos oficios reprendió Morelos a los canónigos de Oaxaca y guardián de San Francisco, que armaban una contrarrevolución allí".